

I CERTAMEN LITERARIO DE LA AEFEP PARA JÓVENES DEL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO DE MADRID

La Asociación de escritores del distrito Fuencarral-El Pardo (AEFEP), entidad sin ánimo de lucro, tiene entre sus fines la promoción de la cultura y la animación a la lectura y la escritura, en especial, entre los residentes de nuestro distrito.

Con esta finalidad, entre otras actividades, promueve concursos que estimulen el talento de jóvenes y adultos en el ámbito de la creación literaria.

Por ello, y en reconocimiento, también, de la labor docente de los Centros Educativos de nuestro barrio, la Asociación de escritores del distrito de Fuencarral-El Pardo (AEFEP) convoca el I CERTAMEN LITERARIO DE LA AEFEP PARA JÓVENES DEL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO DE MADRID, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. PARTICIPACIÓN

Jóvenes de 12 a 18 años que tengan relación con el distrito Fuencarral-El Pardo de Madrid, con la edad cumplida en la fecha límite de entrega de obras al certamen.

2. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías de participación:

- I) Jóvenes de 12 a 15 años, ambos incluidos
- II) Jóvenes de 16 a 18 años, ambos incluidos

3. OBRAS

Se establecen tres modalidades:

- A) Narrativa
- B) Poesía
- C) Carta

Las obras serán originales e inéditas y no podrán estar premiadas en otros concursos. No se aceptarán obras en las que se hayan utilizado tecnologías de Inteligencia Artificial.

Cada participante solo podrá presentar una obra a concurso, debiendo optar por la modalidad que mejor se adapte a sus aptitudes literarias (narrativa, poesía o carta).

4. TEMÁTICA

El tema de las obras será libre, pero en ellas deberán promoverse, de algún modo, los valores humanos en sus diferentes expresiones.

5. EXTENSIÓN Y FORMATO DE LAS OBRAS

Las obras deberán estar escritas en castellano, con una extensión máxima de dos páginas y se presentarán bajo seudónimo.

Las páginas serán de tamaño A4, escritas con preferencia en ordenador, formato Word, tipo de letra Arial, Times New Roman o similar, tamaño 12 e interlineado 1,5.

En la primera línea del trabajo deberá figurar el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas (ejemplo: EL QUIJOTE), y a continuación, en una segunda línea, el seudónimo, sin que en ningún lugar del texto figure el nombre o firma del autor.

6. FORMA DE PRESENTACIÓN

La entrega de los trabajos se realizará, con preferencia, por correo electrónico, aunque también se admitirán entregas presenciales y por correo ordinario.

a) Entrega por correo electrónico. Se enviará un correo a la dirección conscursocatalogo@gmail.com indicando en el asunto: «I Certamen literario para jóvenes AEFEP», y en el cuerpo del mensaje la categoría (12 a 15 años o 16 a 18 años) y la modalidad de participación (narrativa, poesía o carta), sin ningún otro dato de identificación personal.

En el correo se adjuntarán dos ficheros en formato Word. El primer fichero se denominará con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas (ejemplo: EL QUIJOTE.docx), y corresponderá al texto de la obra. El segundo fichero (PLICAS) se denominará con el TÍTULO DE LA OBRA+PLICAS en mayúsculas

(ejemplo: EL QUIJOTE+PLICA.docx), y contendrá los siguientes datos personales del autor/a:

- Título de la obra
- Seudónimo
- Categoría de participación (12 a 15 años o 16 a 18 años)
- Modalidad de obra a la que se presenta (narrativa, poesía o carta)
- Nombre y apellidos del autor/a
- Fecha de nacimiento
- Dirección de residencia completa
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico de contacto (si lo tuviera)

b) Entrega por correo ordinario o presencialmente. Se enviará un sobre sin remite dirigido a:

Asociación de escritores del distrito Fuencarral-El Pardo (AEFEP)
Papelería Librería Zapata
C/ Fermín Caballero, 14
28034 Madrid
(I Certamen literario para jóvenes AEFEP)

En este sobre se incluirá el texto impreso de la obra, en el formato descrito en párrafos anteriores (con el título en la primera línea y sin ningún dato de identificación personal), y en su interior se incluirá otro sobre cerrado (PLICA), en cuyo exterior figurará:

TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas (ejemplo: EL QUIJOTE)

PLICA

Y en su interior los siguientes datos personales del autor/a:

- Título de la obra
- Seudónimo
- Categoría de participación (12 a 15 años o 16 a 18 años)
- Modalidad de obra a la que se presenta (narrativa, poesía o carta)
- Nombre y apellidos del autor/a
- Fecha de nacimiento
- Dirección de residencia completa
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico de contacto (si lo tuviera)

En el caso de envío postal, este se hará por correo ordinario, y en el caso de entrega presencial, el sobre se entregará en mano en la dirección indicada (Papelería Librería Zapata, domicilio social de la Asociación).

7. PLAZO

El plazo de recepción de los trabajos finaliza a las 13:00 (hora peninsular) del miércoles 31 de diciembre de 2025.

8. PREMIOS

Se establece un premio por cada modalidad y categoría de participación, consistente en un diploma acreditativo y una entrada de un día para el Parque de Atracciones de Madrid o premio de valor equivalente.

El jurado podrá conceder los accésits que considere motivados, en cualquier modalidad y categoría, como reconocimiento de alguno de los trabajos presentados. Los accésits serán premiados con un diploma acreditativo.

9. JURADO

La elección del jurado corresponde a la AEFEP y su composición se dará a conocer el mismo día en que se den a conocer las obras ganadoras. Este jurado será el encargado de la evaluación y posterior selección de los trabajos premiados. Estará así mismo encargado de interpretar cualquier duda que surja en la aplicación de las presentes Bases, y sus decisiones serán inapelables.

10. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado valorará la calidad de las obras considerando criterios como:

- Originalidad y creatividad
- Rigor y coherencia narrativa
- Presentación, redacción y vocabulario

El jurado podrá rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a estas Bases y podrá declarar desierto cualquiera de los premios si, a su juicio, los trabajos no reúnen los méritos suficientes. Así mismo podrá conceder menciones especiales, individuales y/o colectivas, en función de determinados méritos que lo justifiquen.

Una vez emitido el fallo por parte del jurado, este se comunicará a los participantes premiados. Así mismo se les informará del lugar y fecha del acto público de entrega de premios. Ambos actos tendrán lugar a lo largo del mes de febrero de 2026.

Los galardonados se comprometen a asistir al acto de entrega de premios. La ausencia no justificada podrá ser motivo de la retirada del galardón.

Las obras premiadas serán leídas públicamente en dicho acto.

La participación en el certamen implica la cesión de derechos a la AEFEP por parte de los autores, para la reproducción de las obras presentadas, en el caso de que esta decidiera recopilarlas total o parcialmente en un libro, cuya venta estaría destinada a la financiación de futuras actividades de la Asociación.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La AEFEP, como organizadora del certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes Bases, siempre que estas contribuyan a un mayor éxito de la convocatoria.

La participación en el certamen implica la total aceptación de estas Bases.